

ENMIENDA DE ADICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MÁS MADRID-GANAR MÓSTOLES RESPECTO A LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS GRUPOS SOCIALISTA Y PODEMOS, PARA INSTAR AL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD A ACATAR LAS SENTENCIAS DE NULIDAD DE LA VENTA DE LAS 2395 VIVIENDAS DEL ANTIGUO IVIMA Y REVERTIR LA SITUACIÓN DE LAS MISMAS A GESTIÓN PÚBLICA

Se propone la adición del siguiente punto de acuerdo, tal cual se recoge a continuación:

QUINTO.- Impulsar desde la Oficina del Derecho a la Vivienda de Móstoles el asesoramiento y amparo jurídico a las 259 familias mostoleñas afectadas por dicha sentencia para ejercer sus derechos de parte ante la Comunidad de Madrid,

Móstoles, 26 de noviembre de 2020

Gabriel Ortega Sanz

Portavoz Grupo Más Madrid – Ganar Móstoles